



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Utilización de *Flipped Classroom* para el aprendizaje en el aula de F.O.L.

Trabajo fin de estudio presentado por:	María Carmen Navarrete Requena
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Formación y Orientación Laboral
Director/a:	Frida María Guerrero Romero
Fecha:	09/01/2023

Resumen

El presente trabajo pretende demostrar cómo mediante esta intervención en el aula del módulo Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) y utilizando la metodología del aula invertida o “*flipped classroom*”, en la unidad de trabajo de Seguridad Social, además de tener en cuenta el entorno actual de aprendizaje en el que se encuentran los alumnos, podemos llegar a conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita a los alumnos conseguir buenos resultados de asimilación de los contenidos curriculares, a la vez que ganan en autonomía, aprenden y comparten esta experiencia de aprendizaje con los demás, trabajando a la vez las competencias transversales o las, mal llamadas, “*soft skills*” o habilidades blandas pero cada día más demandadas por el mercado laboral.

En este trabajo, en el primer punto o introducción, se justifica la elección del tema, se plantea el problema en concreto y se marcan los objetivos a conseguir; en el segundo punto, se expone el marco teórico donde situar la intervención explicando la realidad en el aula desde el punto de vista del alumno y del docente, y se explica la influencia de la Taxonomía de Bloom en la metodología del aula invertida; en el tercer punto se expone la propuesta de intervención contextualizándola y presentándola, detallando los objetivos, competencias y contenidos a conseguir, se presenta el cronograma y la secuenciación de actividades, y se realiza la evaluación de la actividad. Finalmente, se llega a una conclusión de todo el proceso exponiendo las limitaciones y prospectiva.

Con esta intervención en el aula mediante la Flipped Classroom (clase invertida) se pretende demostrar que realizando cambios de metodología en la educación se puede conseguir un aprendizaje significativo y más cercano a la realidad laboral.

Palabras clave: FOL, Seguridad Social, *Flipped Classroom*, *soft skills*.

Abstract

The present work aims to demonstrate how through this intervention in the classroom of the Training and Labor Orientation module (T.L.O.) and using the flipped classroom methodology, in the Social Security work unit, in addition to taking into account the current environment of learning in which the students are, we can achieve a teaching-learning process that allows students to achieve good results of assimilation of the curricular contents, while they gain autonomy, learn and share this learning experience with others, working at the same time on transversal skills or, misnamed, "soft skills" or soft skills but which are increasingly in demand by the labor market.

In this work, in the first point or introduction, the choice of topic is justified, the specific problem is stated and the objectives to be achieved are set; in the second point, the theoretical framework is exposed where to situate the intervention explaining the reality in the classroom from the point of view of the student and the teacher, and the influence of Bloom's Taxonomy in the flipped classroom methodology is explained; In the third point, the intervention proposal is exposed, contextualizing and presenting it, detailing the objectives, competencies and contents to be achieved, the schedule and sequencing of activities is presented, and the evaluation of the activity is carried out. Finally, a conclusion of the whole process is reached, exposing the limitations and prospective.

With this intervention in the classroom through the Flipped Classroom (inverted class) it is intended to demonstrate that by making changes in the methodology in education, significant learning can be achieved and closer to the reality of work.

Keywords: T.L.O., Social Security, Flipped Classroom, soft skills.

Índice de contenidos

1.	Introducción	6
1.1.	Justificación.....	6
1.2.	Planteamiento del problema	9
1.3.	Objetivos	10
1.3.1.	Objetivo general.....	10
1.3.2.	Objetivos específicos.....	10
2.	Marco teórico	11
2.1.	La realidad en el aula de formación profesional	11
2.1.1.	El alumnado de formación profesional	11
2.1.2.	El docente de formación profesional	17
2.2.	La metodología aula invertida en formación profesional	20
2.2.1.	Taxonomía de Bloom y Flipped Classroom	22
2.2.2.	Evaluación con aula invertida	24
3.	Propuesta de intervención	27
3.1.	Presentación de la propuesta	27
3.2.	Contextualización de la propuesta.....	27
3.3.	Intervención en el aula	29
3.3.1.	Objetivos	30
3.3.2.	Competencias	31
3.3.3.	Resultados de aprendizaje	32
3.3.4.	Contenidos	32
3.3.5.	Objetivos didácticos	34
3.3.6.	Criterios de evaluación.....	35
3.3.7.	Metodología.....	36

3.3.8.	Cronograma y secuenciación de actividades	36
3.3.9.	Recursos	47
3.3.10.	Evaluación	48
3.4.	Evaluación de la propuesta	50
4.	Conclusiones	53
5.	Limitaciones y prospectiva	55
Anexo A.	Índice de tablas	56
Anexo B.	Índice de figuras	57
Anexo C.	Tablas y figuras	58
	Referencias bibliográficas	62

1. Introducción

La sociedad evoluciona rápidamente y si intentamos evitarlo o retrasarlo somos nosotros los que nos quedamos atrás. En una sociedad llena de imágenes, donde no existe la espera porque todo es inmediato o casi inmediato, no podemos pretender que la educación continúe siendo la educación que nosotros tuvimos.

Se debe tener en cuenta que en las aulas de Formación Profesional no todos los alumnos del aula dominan las técnicas y metodologías digitales actuales y que pueden existir diferencias intergeneracionales, de manera que ha de existir un proceso de enseñanza-aprendizaje envuelto en conceptos transversales como el respeto, la empatía, la autoestima, el valor de las diferencias y la búsqueda continua de las fortalezas particulares de cada uno de los alumnos.

Con esta intervención en el aula que se propone, utilizando la metodología de aula invertida o “flipped classroom”, se busca crear un entorno donde los alumnos sean los protagonistas y sean valorados por igual, de manera que se sientan motivados en su aprendizaje diario, entendiendo que la motivación está intrínseca a la misma metodología y no como un elemento más a analizar en este trabajo, dado que los recursos facilitados en el proceso de aprendizaje resultan en sí mismos más interesantes, y por lo tanto, más motivadores que los utilizados en la metodología tradicional de la clase magistral.

Es importante conocer que se interviene mediante la metodología de la clase invertida para hacer crecer la calidad y la cantidad de aprendizaje significativo que recibe el alumno, y que en el contexto del aula es óptimo aplicar recursos tecnológicos y analógicos combinados, con una debida organización y planificación, para conseguir los objetivos propuestos de manera eficiente.

1.1. Justificación

En todos los procesos de enseñanza-aprendizaje existen contenidos, tiempos y contextos que pueden hacer que sea un proceso penoso o, por el contrario, que sea un proceso interesante.

En el módulo de Formación y Orientación Laboral (F.O.L.), módulo transversal a todos los ciclos formativos, se imparten contenidos curriculares que muchos alumnos ven como una pérdida de tiempo, dado que consideran a las asignaturas coloquialmente llamadas “maría” porque las ven lejos de los conocimientos más directamente relacionados con los que ellos quieren adquirir en el ciclo formativo escogido.

Concretamente, en el Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Cocina y Gastronomía, se imparte el módulo profesional 8: Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) con una duración total de 99 horas. Las unidades formativas que lo componen son:

Unidad Formativa 1: Incorporación al trabajo. 66 horas.

Unidad Formativa 2: Prevención de riesgos laborales. 33 horas.

En la UF 1, el contenido 4 corresponde a: Seguridad Social, empleo y desempleo, que es la escogida para esta intervención. (p. 4387-4391).

Se puede observar en el Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece este ciclo formativo que el contenido de la unidad de trabajo escogida no mueve al alumno a su aprendizaje, por lo que cabe tener en cuenta un factor muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje es qué información se imparte, el formato y la metodología en que se imparte y qué se puede hacer para que ésta sea recibida por los alumnos de una manera óptima para su aprendizaje. (p. 4390).

Según la normativa vigente, al Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía los alumnos pueden tener acceso desde la Formación Profesional Básica, Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), otros Ciclos Formativos, Bachillerato y a través de la prueba de mayores de 25 años, razón por la que puede existir una amplia variedad de edades, incluso pueden haber alumnos con experiencia laboral que quieren cambiar su formación en vistas de un cambio de profesión pero tienen un bajo conocimiento de las T.I.C. (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) que son un conjunto de recursos, herramientas digitales, programas informáticos, aplicaciones, redes informáticas y sociales que permiten procesar la información de manera digital, y que son cada vez más utilizadas en las aulas.

La realidad de nuestras aulas muestra una mezcla enriquecedora de alumnos intergeneracionales pero que, en ocasiones, puede crear situaciones que hagan más compleja la labor del docente para la consecución de los objetivos propuestos. Nos encontramos con un alumnado digital y alumnado “analógico” que acostumbran a recibir las clases con el modelo tradicional y con unos contenidos curriculares obligatorios que no siempre les interesan, tal y como se ha explicado anteriormente.

Un factor importante a tener en cuenta es conocer los minutos de atención y retención de la información dada en clase por el docente ya que son limitados, siendo en los primeros minutos de la clase cuando más atención se presta, y es en los últimos minutos cuando ya pocos alumnos escuchan las explicaciones.

Un concepto importante a saber es qué se entiende como “aprendizaje activo”: es aquél que da todo el protagonismo al alumno y el docente es el guía en ese proceso.

Y también es importante saber que, se puede considerar el aula invertida o “*flipped classroom*” como una metodología dentro de este tipo de aprendizaje, aunque existen algunos autores que no la identifican como metodología sino como un modelo pedagógico, pero este tema no se toca en este trabajo, sino que se deja indicado a modo de información.

En este trabajo, la metodología del aula invertida o “*flipped classroom*” se entiende como una metodología y se justifica su aplicación ya que en la clase invertida el docente en clase facilita a los alumnos unos vídeos que tienen que visualizar y unos recursos digitales que tienen que consultar; estas actividades las pueden realizar fuera del aula (en casa, en el trabajo, en el transporte público, etc.) y tantas veces como sea necesario. También pueden consultar con sus familiares y amigos los temas que se trabajan en clase y así incluir a la familia y a su entorno más próximo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, en la sesión en el aula, se resolverán dudas, cuestiones que se planteen y se comentarán con el resto de los alumnos, donde el docente será el guía para regular este proceso.

Es muy importante tener en cuenta que, aunque se aplique la metodología de clase invertida de manera individual o grupal, al mismo tiempo, los alumnos están trabajando las competencias transversales como la empatía, la asertividad, el saber guardar el

orden de palabra, el respeto a opiniones y puntos de vista distintos, el conocer situaciones diferentes que justifiquen determinadas actitudes frente la vida, el conectar con los compañeros y crear otro tipo de relaciones sociales que puedan enriquecerse las unas a la otras. Estas competencias no acostumbran a tener contenido curricular propio, pero sí se recogen en el apartado de 2. Competencias profesionales, personales y sociales dentro del subapartado 2.3. Capacidades clave, del Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía que nos ocupa, y cada vez son más demandadas por el mercado laboral. (p. 4341-4342).

1.2. Planteamiento del problema

Como planteamiento del problema en esta intervención, se propone la aplicación de la metodología de aula invertida o *"flipped classroom"* para mejorar el aprendizaje de los alumnos en F.O.L.

Debemos tener en cuenta que en el primer curso del ciclo formativo de Grado Medio de Técnico en Cocina y Gastronomía que nos ocupa, analizando el alumnado, el contenido y el entorno, podemos encontrar alumnos de diferentes edades, desde los 16 años, con diferentes procedencias, diferente formación previa y diferentes objetivos que los lleva a estudiar el ciclo formativo indicado. Es necesario conocer los recursos técnicos e informáticos de los que se dispone en el aula y cada uno de los alumnos en particular, y también de la disponibilidad horaria dado que algunos de ellos, es posible que, tengan un trabajo remunerado e incluso tengan una familia con hijos.

Según Tourón, Santiago y Díez (2014) se debe redefinir la palabra "aprendizaje". Aprender ya no significa "saber cosas", sino saber gestionar la información de la que disponemos, saber plantearse nuevos problemas y nuevas maneras de resolverlo, es decir, aprender a tomar decisiones sobre el propio trabajo (p.8).

El aprendizaje se entiende como el logro del alumno y es necesario conocer en qué modo aprende cada alumno. En los casos en los que el docente expone los contenidos curriculares y evalúa a todos los alumnos de la misma manera está viviendo de espaldas a las necesidades de su aula. Se podría llegar a decir que los alumnos son los que indican al docente cuáles son sus intereses, sus estilos de aprendizaje y la manera como captan

la información, la analizan, la entienden y expresan sus conocimientos adquiridos; de esta manera le muestran cuál es su vía para llegar al conocimiento, ya que los alumnos sólo aprenderán lo que quieren y lo que les interesa. Con esto y mediante la metodología del aula invertida o “flipped classroom”, la comunicación entre alumno y profesor es más fluida y eficaz, y existe la posibilidad que el mismo alumno realice aportaciones de conocimiento sobre el tema que se trabaja y no sea sólo el docente quien lo haga, este punto es muy importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. El profesor debe pasar de ser el “*sage on the stage*” (el sabio en el escenario) a ser el “*guide on the side*” (la guía en el lado).

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Diseñar una propuesta de intervención en el aula de FOL para la UT4 Seguridad Social, empleo y desempleo, mediante la metodología del aula invertida o “flipped classroom” con el objetivo de aprender qué es la Seguridad Social y cómo se aplica a nivel personal y profesional.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Identificar las principales ventajas e inconvenientes que supone el uso del aula invertida en un aula con diversidad intergeneracional entre los alumnos.
2. Diseñar una metodología con clase invertida para hacer más práctica la unidad de trabajo de Seguridad Social.
3. Fomentar el trabajo cooperativo con la organización del aula invertida con grupos heterogéneos a fin de adquirir competencias transversales que mejoran el aprendizaje.
4. Emplear una metodología activa como el aula invertida para garantizar el aprendizaje individualizado de los alumnos.

2. Marco teórico

Para entender la justificación para la aplicación de la metodología de aula invertida, tres son los factores clave que intervienen en ella, en primer lugar, la importancia del alumno que es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en segundo lugar, es el docente quien pasa a un segundo plano para ejercer como docente guía, y en tercer lugar es la amplitud de posibilidades que aporta el aula invertida para la consecución de los objetivos planteados y su evaluación de manera exitosa y satisfactoria.

Algunos investigadores como Blasco, Lorenzo y Sarsa (2016) encuentran los fundamentos y la explicación pedagógica de la clase invertida en la Taxonomía de Bloom (p. 12-20), y según Martínez Olvera, Esquivel y Martínez-Castillo (2014), citado en Andrade y Chacón (2018), en el constructivismo social (p.252).

2.1. La realidad en el aula de formación profesional

2.1.1. El alumnado de formación profesional

Queda sobradamente demostrada la importancia de la Formación Profesional en España. Importancia que hasta no hace mucho quedaba diluida por la percepción social de que los estudiantes no válidos, los que no eran capaces de enfrentarse a estudiar una Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y/o un Bachillerato no les quedaba otra vía que estudiar en la Formación Profesional.

Con la actual Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional se pretende “regular un régimen de formación y acompañamiento profesionales que, sirviendo al fortalecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la economía española, sea capaz de responder con flexibilidad a los intereses, las expectativas y las aspiraciones de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida y a las competencias demandadas por las nuevas necesidades productivas y sectoriales tanto para el aumento de la productividad como para la generación de empleo” (p.43555).

Existen 26 títulos por Familias Profesionales a los que se puede acceder:

- Ciclos Formativos de Grado Básico
- Ciclos Formativos de Grado Medio

- Ciclos formativos de Grado Superior
- Cursos de Especialización.
- Certificados Profesionales. Nivel 1. Nivel 2. Nivel 3.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

TodoFP.es. Cómo, Cuándo y Dónde estudiar. (p.2).

Con esta nueva Ley se abre todavía más el abanico de posibilidades del acceso a alumnos de diferentes edades y diferentes procedencias académicas al Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cocina y Gastronomía, y cada uno de ellos tendrá sus razones personales y/o profesionales y sus conocimientos y experiencias previas para haber escogido esta formación para su evolución laboral y profesional.

En la siguiente figura, se observa como el Ministerio de Educación y Formación Profesional quiere desmontar los tópicos negativos existentes hasta ahora y dar valor a la elección de la Formación Profesional por parte de los alumnos.

Figura 1. Desmontando tópicos.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019. p.1

En este contexto educativo, el docente también puede influir en el enfoque que el alumno emplea para conseguir sus objetivos académicos.

Marton y Säljö (1976) utilizaron el término “enfoques de aprendizaje” (*approaches to learning*) para referirse a las estrategias que adoptan los alumnos para realizar las diversas tareas que se les requieren a lo largo de su formación académica. (p.4-11).

Entwistle (1983), citado en Salas R. (1998), lo plantea como la forma de abordar el aprendizaje según la intención particular del alumno, es decir, la relación entre el alumno y el contexto en el cual se desenvuelve. En esta intervención, en un aula de F.O.L. ante un desempeño académico, el enfoque puede ser superficial cuando el alumno se centra únicamente en memorizar hechos y procedimientos de manera rutinaria; el enfoque puede ser estratégico cuando el alumno se centra en conseguir el mayor éxito posible, y el enfoque profundo cuando el estudiante pretende comprender la materia por sí mismo y relaciona las ideas del conocimiento con su experiencia. (p. 59-78).

En 2003, la O.C.D.E. (Organisation for Economic Co-operation and Development) en su informe “*Student Approaches to Learning*” concluye con la demostración empírica de la relación entre los enfoques de aprendizaje y los resultados académicos de los alumnos. De aquí que se vea la importancia que tienen las reformas educativas para que se orienten en crear sistemas educativos donde los docentes formen a los alumnos mediante estrategias de aprendizaje adecuadas para su transformación en habilidades de aprendizaje, para que integren contenidos transversales, así los alumnos puedan adaptar sus enfoques de aprendizaje a las demandas reales del mercado laboral. (p. 69-74).

Por otra parte, es importante tener en cuenta el grado de motivación de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La motivación es la energía que permite la existencia de cambios en todos los ámbitos de la vida, es la fuerza que mueve al alumno al esfuerzo y persistencia en una tarea para la consecución de un objetivo que para él es importante. Y basta con observar que todo modelo de aprendizaje contiene una teoría relacionada con la motivación. Tal y como se ha indicado anteriormente, en este trabajo se trata la motivación como sinónimo de interés en el contenido, y no como un elemento más a analizar en este trabajo.

Se podría entender que cada alumno puede tener interés o una motivación personal diferente en la consecución de unos objetivos académicos concretos dependiendo de las razones que le empujen a ellos. Esta motivación puede tener el origen en sí mismo, la que proviene de su propia persona, como por ejemplo, si por circunstancias anteriores se hubiera visto involucrado en esta actividad y ahora quisiera reforzar los conocimientos teóricos con una formación reglada, y también puede tener el origen en factores externos que, en cierta manera, fuercen u obliguen al alumno a realizar un ciclo formativo concreto, como podría ser nuestro caso, si, por ejemplo, este alumno tuviera relación con el mundo de la Hostelería a nivel familiar, y necesitara de la obtención del título profesional oficial para llevar a cabo su actividad laboral.

Para llegar a conseguir ese logro a través de un aprendizaje significativo, se deben aplicar estrategias en el aula adaptadas a los alumnos para que desarrollen sus propias habilidades, y al mismo tiempo se incremente su motivación o interés, para que se logre un rendimiento escolar superior y una satisfacción personal.

En la intervención que nos ocupa, la utilización de la metodología de la clase invertida en Formación Profesional, y más concretamente, en una asignatura poco motivadora a los ojos de los alumnos, puede favorecer al incremento de la motivación personal y la integración entre alumnos intergeneracionales dado que se individualiza el proceso de aprendizaje, se ponen en valor aspectos sociales que inciden en las actitudes, existe proximidad entre los contenidos que se imparten en el aula y la realidad del mundo laboral. Y dada la existencia de la proximidad entre docente y alumno, donde se valoran las experiencias personales y socioculturales que enriquecen los conocimientos impartidos en clase, ayudan a este incremento del aprendizaje significativo en los alumnos.

El contexto educativo actual hace evidente la necesidad que el docente se centre en el aprendizaje de sus alumnos, que promueva la creatividad, la formación permanente y el desarrollo de competencias para crecer en autonomía, en comunicación, en responsabilidad y en colaboración entre el grupo, y es necesario que se beneficie del uso de las TIC para facilitar todo este proceso, pero también enseñando a su uso racional, controlado y gestionando eficientemente la información que facilitan. El nuevo enfoque pedagógico que aporta la clase invertida, donde el aprendizaje se inicia en clase y de

manera grupal, para después trasladarse fuera del aula donde cada alumno tiene acceso a los recursos facilitados por el docente, a los que pueden acceder tantas veces como sea necesario y de un modo más individual, ofrece la posibilidad de enriquecerse de los conocimientos aportados por sus familiares y amigos, de su entorno más próximo, incluso de sus hijos, si se diera el caso, quienes ya pertenecen a una generación más “digital”, llevan al alumno a un espacio universal de aprendizaje más significativo y más cercano a la realidad. Este nuevo enfoque lleva a los alumnos a motivarse y enorgullecerse de su propio aprendizaje y directa o indirectamente, a incrementar sus logros y su nivel académico.

Veamos en la siguiente figura, una radiografía del grado de conocimientos en el uso de las T.I.C. y el nivel de digitalización según la generación a la que pertenecen los alumnos en un aula de Ciclo Formativo de Grado Medio según su año de nacimiento. Se pueden llegar a observar que hay alumnos nacidos en la generación Z, la generación Y o “*millennials*”, generación X y hasta generación Baby Boom.

Figura 2. Taxonomía de Generaciones.

TAXONOMÍA DE GENERACIONES				
NOMBRE DE LA GENERACIÓN	MARCO TEMPORAL EN ESPAÑA	POBLACIÓN DE LAS GENERACIONES *	CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA	RASGO CARACTERÍSTICO
Generación Z	1994 - 2010	7.800.000	Expansión masiva de internet	 Irreverencia
Generación Y <i>millennials</i>	1981 - 1993	7.200.000	Inicio de la digitalización	 Frustración
Generación X	1969 - 1980	9.300.000	Crisis del 73 y transición española	 Obsesión por el éxito
Baby Boom	1949 - 1968	12.200.000	Paz y explosión demográfica	 Ambición
Silent Generation Los niños de la posguerra	1930 - 1948	6.300.000	Conflictos bélicos	 Austeridad

LA VANGUARDIA

* Datos correspondientes a la población residente en España. Fuente: INE, 2015.

Fuente: Concejo E.. (2018, p.1)

Y a partir del año 2010, llega la llamada generación Alfa. En la siguiente figura y a partir de la información resumida y extraída de McCrindle M. (2022), a modo de infografía, se exponen las características más importantes que se reconocen en los alumnos pertenecientes a esta generación.

Figura 3. La generación Alfa de un vistazo.



Fuente: Iberdrola (2022, p.1)

Todos los alumnos nacidos después del año 2010 son considerados pertenecientes a la generación Alfa, y se entienden como “nativos digitales” en contraposición a los que consideramos “inmigrantes digitales” teniendo en cuenta desde qué edad tienen acceso a los recursos digitales, y la necesidad de los llamados “inmigrantes digitales” de adaptarse al uso de las T.I.C. por necesidades personales y profesionales.

En la página 1 del artículo escrito por Tourón en 2013, el aprendiz del siglo XXI deberá dominar lo que serán para él:

1. Los conocimientos fundamentales (saber) como la alfabetización digital, el uso de las TIC, los conocimientos de materias básicas y el conocimiento interdisciplinar.
2. El conocimiento humanístico (valorar) como el sentido de la vida, las destrezas en el trabajo, una conciencia ética y emocional, y una competencia cultural.
3. El metaconocimiento (actuar) mediante la creatividad y la innovación, la capacidad de resolución de problemas y el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración.

En la figura A1 del Anexo C, se muestra un detalle gráfico del pensamiento de Tourón en referencia a los conocimientos del aprendiz del siglo XXI.

2.1.2. El docente de formación profesional

Según la Real Academia Española (2006), el significado de aprendizaje es la acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa, y desde el punto de vista de la psicología, es la adquisición por práctica de una conducta duradera.

La metodología del aprendizaje significativo fue propuesta por David Ausubel (1983), psicólogo estadounidense seguidor de las teorías de Piaget, quien planteó la Teoría del Aprendizaje Significativo por recepción, y la entiende como aquél que permite al alumno construir su propio aprendizaje y lo dota de significado, es decir, se da cuando una información nueva conecta con una información o concepto ya existente en la estructura cognitiva del alumno. (p.1-10). Este aprendizaje significativo tiene dos factores principales, uno es la actividad constructiva propia de cada persona según su naturaleza y sus propios conocimientos previos, y la interacción con otras personas, y en este caso es muy importante la acción del profesor quien guía en el proceso de construcción de nuevos conocimientos, proponiendo tareas y actividades que le permiten construir nuevos significados según el nivel y el currículum correspondiente.

La Teoría del Constructivismo propuesta por Jean Piaget, psicólogo suizo de principios del siglo XX, sugiere que los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de nuevas experiencias mediante los procesos de asimilación y acomodación, de manera que asimilan una nueva información con un conocimiento ya existente en ellos, y la acomodan a su propio saber.

Se parte de que todos los contenidos incluidos en el currículum del ciclo profesional que se interviene en este trabajo son necesarios para la formación de los alumnos, en la medida en que se aprendan significativamente ya que el título de técnico se adquiere para llevar a cabo una profesión laboral concreta, pero existe la circunstancia de que no todos los alumnos tienen la misma predisposición natural o vocacional para asimilarlos de la misma manera, es por este motivo, que el docente en su función como guía en la metodología del aula invertida o “flipped classroom” debe “ayudar” a crear en los alumnos este interés para su aprendizaje, y les haga ver el valor que tienen para poder llevar a cabo de la mejor manera posible su función laboral como técnico en cocina y gastronomía.

Igual como se ha indicado anteriormente, es muy importante que el docente haga ver al alumno sus propias técnicas de aprendizaje, las que le son más recomendables según la naturaleza de cada uno, y a la vez, cree grupos heterogéneos para que la interacción entre ellos y el intercambio de conocimientos se realice de manera natural en la realización de las actividades propuestas por el docente.

Otras metodologías que se basan en aprendizaje significativo y en la Teoría del Constructivismo son el aprendizaje basado en proyectos (A.B.P.), el aprendizaje basado en problemas (A.B.P.) y otras que acercan al alumno a una realidad de la que aprenden aplicando los conocimientos previos, los nuevos conocimientos impartidos en el aula y los conocimientos creados a partir de las relaciones que se crean entre los propios alumnos, al compartir experiencias y actividades mutuas. Estas metodologías se basan crear proyectos que solucionen problemas reales de manera que los alumnos se ven obligados a salir de las aulas, y analizar en primera persona la realidad que les rodea.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje del aula invertida o “flipped classroom” necesita de tres fuentes principales con influencia educativa. La primera fuente son los docentes quienes en su función de “guía” encaminan a los alumnos a través de los contenidos y recursos facilitados por él, para una obtención cierta y segura de información, y su correcta interpretación y puesta en práctica. La segunda fuente son los alumnos que están influenciados por su entorno, tanto familiar como escolar, también laboral, sus experiencias previas y su propia naturaleza, quienes deben dar forma y sentido a toda la información que reciben en el aula para su asimilación y su acomodación de la manera

óptima. Y la tercera fuente son las instituciones educativas que como entorno más próximo al alumno puede favorecer o no a su crecimiento personal y profesional mediante su participación en actividades institucionales más cercanas a la realidad laboral.

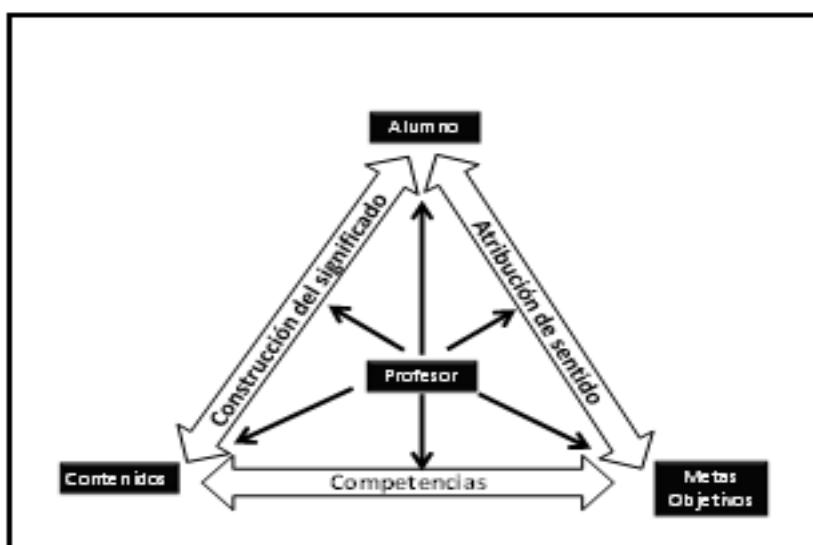
Tal y como se ha indicado anteriormente, se recogen en el apartado de 2. Competencias profesiones, personales y sociales dentro del subapartado 2.3. Capacidades clave del Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía que nos ocupa, hay que tener en cuenta que cada vez son más demandadas por el mercado laboral.

El término “competencia” se entiende como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender a aprender (Comisión Europea, 2004, p.5).

En definitiva, la sociedad es demandante de trabajadores capaces de llevar a cabo una labor concreta adquirida en un contexto formativo regulado, y capaces de actuar en situaciones complejas e imprevisibles que no genere conflictos en la organización a la que pertenece, y con ánimo de generar consenso y un buen ambiente de trabajo.

Según Serrano y Pons (2011), si prescindimos del conocimiento metacognitivo, el que se refiere a cómo aprendemos, pensamos, almacenamos y recordamos información, la base sobre la que se asienta el conocimiento académico habría que situarla en un triángulo cuyos vértices estarían ocupados por el alumno, los contenidos y los objetivos y metas, es decir, un alumno competente sería el que construye significados atribuyendo sentido a lo aprendido y a su propio aprendizaje, y el profesor se sitúa en el centro del triángulo, como mediador entre la estructura cognitiva del alumno, los contenidos y las finalidades objetivas y subjetivas del aprendizaje. En la siguiente figura, se muestra gráficamente este pensamiento.

Figura 4. El triángulo cognitivo.



Fuente: Serrano, J.M. y Pons, R.M.. (2011. p.19)

La intervención en el aula mediante la metodología de la clase invertida, el docente debe conocer y saber aplicar las T.I.C., debe mantener actualizado el material y recursos facilitados a los alumnos para la obtención de la información curricular que se precisa, debe saber explicar de manera digital extrayendo las ideas básicas que se pretenden, y superar personalmente el impacto que le puede causar verse y oírse en algún vídeo que pueda utilizar como recurso curricular.

Se debe tener en cuenta que, todo el contenido curricular que se proporciona a los alumnos no es la única fuente de información a la que ellos tendrán acceso, sino que en todo el ciberespacio existen muchos más contenidos sobre el mismo tema, y no todos de solvencia contrastada, así que también es función del docente poner énfasis en enseñar a los alumnos a acudir a fuentes fiables, y poner en duda cualquier tipo de información que aparezca en la pantalla, sabiendo controlar, analizar y evaluar su forma de aprender de manera autónoma.

2.2. La metodología aula invertida en formación profesional

La metodología de la clase invertida parte de las teorías constructivistas del aprendizaje de J.Piaget (1920), L. Vygotsky (1978), J.Bruner (1965) y D.Ausubel (1963) que consideran el conocimiento como un proceso individual a partir de experiencias propias

y sociales, gracias a la relación del individuo a nivel social y cultural, que le son fuente de nuevos conocimientos, tal y como se detalla en la tabla A1 del Anexo C.

La metodología de la “*flipped classroom*” o clase invertida tiene su origen en el año 2006 en un instituto de Colorado (Estados Unidos), cuando dos profesores, Aaron Sams y Jon Bergmann, percibieron la problemática de los alumnos que, dada la localización rural del centro, dedicaban mucho tiempo en el transporte para su desplazamiento a las clases lectivas y a las actividades extraescolares, lo que les hacía perder horas curriculares de la escuela, así que distribuyeron vídeos a sus alumnos como complemento a sus clases presenciales. De este modo, descubrieron que en las clases presenciales podían resolver dudas a los alumnos mientras éstos habían consultado la teoría en los vídeos grabados. De aquí que se entienda que en el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno aprenderá de acuerdo con su naturaleza y su contexto sociocultural. Se trata de un “modelo educativo que transfiere varios procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo en clase, junto con la experiencia docente, para facilitar y potenciar otros procedimientos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula”.

En la figura siguiente, se plasman gráficamente las características del modelo tradicional y el modelo flipped, en la que se observan las diferencias entre las dos metodologías.

Figura 5. Modelo tradicional vs Modelo Flipped.



Fuente: Cuartero, N. (2021, p.4)

Tal y como Puentedura (2010) propone en su modelo S.A.M.R., los docentes pueden utilizar las herramientas digitales según el nivel de profundización que sea necesario para integrar los conocimientos curriculares y hacerlos más atractivos a la atención de los alumnos. Así, utilizando la metodología de la clase invertida podemos incluir una mejora sustituyendo (S) una herramienta sin añadir ningún cambio funcional, como por ejemplo, utilizar diapositivas en lugar del libro, y también aumentando (A) cuando mejoramos funcionalmente una herramienta con la tecnología, como por ejemplo, utilizar un vídeo de Youtube para explicar de una manera más práctica un contenido de la unidad; si existe una transformación podemos estar modificando (M) y redefiniendo de una manera significativa una tarea, es decir, proponer que los alumnos se graben en vídeo para realizar un ejercicio de la unidad didáctica y no utilizar el que propone el libro escolar, y como cambio más radical el de la redefinición (R) donde se realiza una tarea que anteriormente hubiera sido inconcebible, utilizando una tecnología como base, así es una clase virtual con Teams.

Recordemos que la situación que se propone es que no todos los alumnos del grupo clase son jóvenes y con conocimientos de metodologías y técnicas digitales así que en esta intervención no se llegará al cambio más radical de redefinición.

2.2.1. Taxonomía de Bloom y Flipped Classroom

La clase invertida se sostiene sobre la Taxonomía de Bloom, que fue diseñada por Benjamin Bloom en 1956, y revisada por Anderson y Krathwohl en 2001, quien cambiaría los sustantivos utilizados por Bloom, por verbos en infinitivo. (Eduteka, s.f.).

La Taxonomía de Bloom explica de manera descriptiva las operaciones mentales que existen en un proceso de aprendizaje, tal y como se expone en la figura A2 del Anexo C.

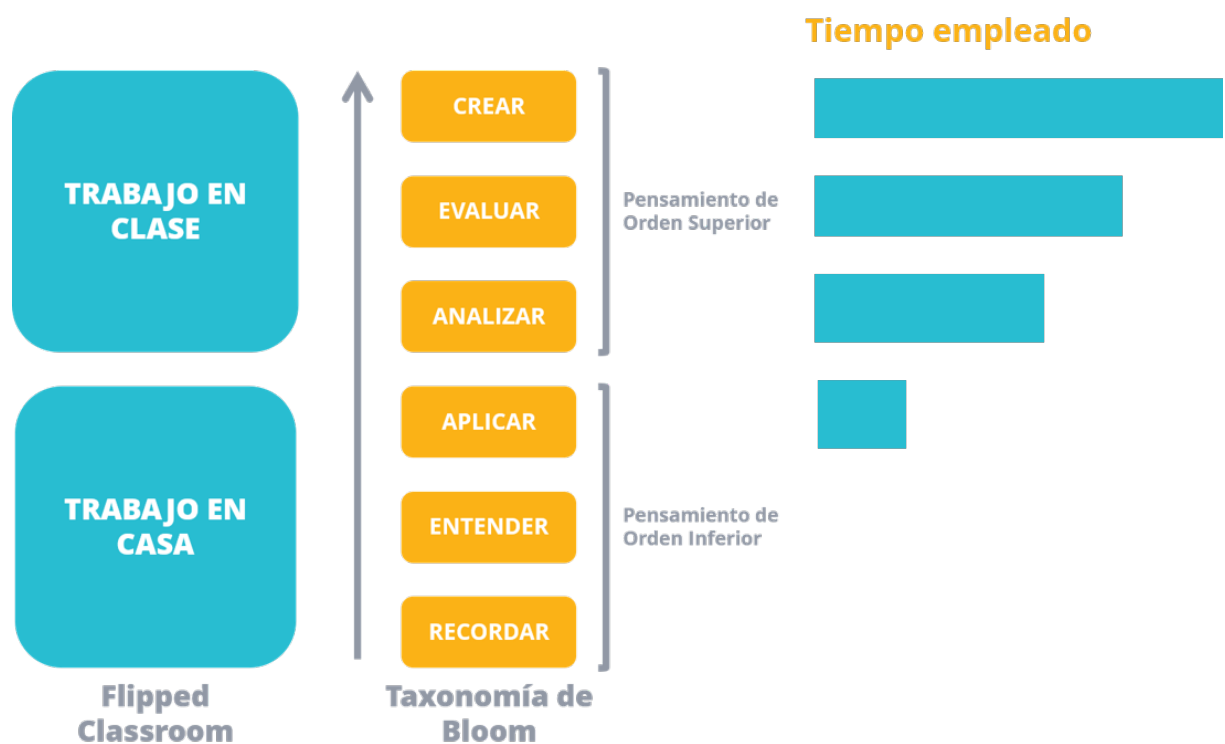
La figura representa los seis niveles del aprendizaje y están ordenados según las habilidades de pensamiento de orden inferior hasta las de orden superior. Empieza por el proceso mental más básico que es el de *Recordar*, pero importante a la hora de recuperar la información de la memoria. Le sigue *Comprender* que es la capacidad de establecer relaciones para entender. *Aplicar* define la aplicación del conocimiento utilizado en una situación concreta. *Analizar* define la capacidad de dividir en partes para entender la relación entre ellas para crear un todo. *Evaluar* es la capacidad de poner en

juicio de valor un tema para que surjan críticas al respecto. Y la última, *Crear*, es la capacidad de crear un producto nuevo con la información dada.

En la figura A3 del Anexo C, se reflejan estos seis niveles de aprendizaje de la Taxonomía de Bloom aplicados a la metodología que nos ocupa y comparado con el modelo de aprendizaje tradicional.

En la siguiente imagen, se observa claramente que las aplicaciones de los alumnos en casa y en el aula se invierten de manera que las órdenes superiores se trabajan en clase y de manera colaborativa para que los alumnos aprendan de ellos mismos con la ayuda de los docentes como guía, y el contenido “teórico” los alumnos lo adquieren en casa a través de los vídeos y recursos didácticos facilitados por el docente.

Figura 6. Taxonomía de Bloom y clase invertida.



Fuente: La educación dormida. (2017b. p.1).

La metodología del aula invertida o “flipped classroom” se basa en el constructivismo sociocultural porque las actividades llevadas a cabo en el aula se trabajan motivando el

aprendizaje cooperativo y colaborativo entre todos los alumnos y el docente guía. El trabajo cooperativo se da cuando en un grupo se crean subgrupos para facilitar la llegar a un objetivo concreto, y el trabajo colaborativo es cuando en el grupo se comparten experiencias y conocimientos que enriquecen a los integrantes del grupo.

Con la participación e interacción de los alumnos en la resolución de las actividades propuestas por el docente mediante el aula invertida o “flipped classroom” se incrementa el aprendizaje significativo de los alumnos, de manera que no es suficiente con visionar vídeos como plantean los creadores de la clase invertida, sino que es necesario que exista interacción alumno-alumno, alumno-profesor, para llegar a un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje enriquecido por la divergencia de puntos de vista, de conocimientos previos, de experiencias personales diferentes, que dan más puntos de vista a una misma información.

En la figura A4 del Anexo C, Cono de aprendizaje de Edgar Dale, se refleja gráficamente la relación entre el porcentaje del contenido que recordamos con la naturaleza de la actividad involucrada en ese contenido.

2.2.2. Evaluación con aula invertida

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje es tan importante el proceso en sí como la evaluación final de este proceso para que tanto el docente como el alumno conozcan si se han logrado los objetivos propuestos inicialmente. También se pueden añadir a esta evaluación al resto de los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la organización del centro educativo. E incluso se puede evaluar el propio proceso de evaluación si se observa que no consigue valorar en la forma correcta aquellos aspectos que dan valor a la consecución de los objetivos propuestos.

En la Formación Profesional, la evaluación debe tratarse como un proceso continuado de investigación sobre el proceso didáctico que se utiliza dado que es la manera, el método y el canal mediante el cual se transmite la información a los alumnos, y precisa estar en constante actualización al igual que la realidad y el contexto que nos envuelve.

Según García (2013, p. 14-24), los principios y la finalidad de toda evaluación se plasman en la siguiente tabla 1.

Tabla 1. Principios y fines de toda evaluación.

PRINCIPIOS	FINES
Útil y práctica	Valora la evolución de los alumnos
Viable	Orienta sobre modificaciones a realizar
Ética	Estimula el aprendizaje
Precisa	Mejora la planificación y el desarrollo de la formación

Fuente: Universidad Internacional de la Rioja. (2022.p. 4)

Según García (2013, p.14-24), las fases del proceso de evaluación son:

1. Plantear los objetivos.
2. Analizar la finalidad.
3. Elegir la metodología.
4. Elegir el evaluador.
5. Decidir el momento de la evaluación.
6. Diseñar los instrumentos de evaluación.
7. Establecer los criterios de evaluación.

Y para que una evaluación cumpla con los requisitos necesarios para que sea eficiente para poder tomar decisiones posteriores, según García (2013, p.14-24) el proceso debe tener las siguientes características:

- Global
- Continuo
- Individual
- Sistemático
- Flexible
- Fiable
- Válido
- Objetivo
- Efectivo
- Acumulativo

Mediante esta metodología es posible crear actividades de evaluación dirigidas a los alumnos con el objetivo de conocer el nivel de logro sobre los contenidos curriculares, la consecución de competencias transversales. También pueden estar dirigidas a los docentes, para conocer si la metodología aplicada es eficiente, si utiliza los recursos adecuados, y si su implicación es la óptima. Y de esta manera, todos pueden reflexionar y modificar para una evolución positiva y creciente.

Para ello se pueden utilizar actividades como:

- Entrada en un blog o porfolio personal.
- Compartir conclusiones en plataformas como “FlipGrid”, “Padlet”, “Wakelet” o “Mentimeter”.
- Elaborar esquema o mapa mental.
- Realizar concurso de preguntas

También es posible incluir en la evaluación una rúbrica que es un registro que según unas dimensiones y unos niveles de logro, se elabora un cuadro que refleja de manera objetiva si se ha conseguido el resultado final. Se recomienda que el alumno sea conocedor de la rúbrica con la que será valorado para evitar ambigüedades o posibles conflictos de valoración con el resultado final. A veces se da el caso, que los mismos alumnos participan en la creación de la rúbrica y son ellos mismos quienes se autoevalúan, y de esta manera se incrementa el aprendizaje significativo.

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación de la propuesta

Tal y como se ha expuesto en la Introducción y en el Planteamiento del problema, con esta intervención se pretende mejorar el aprendizaje en un aula donde existen diferencias en el interés que los alumnos pueden mostrar en un aula de F.O.L. en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía, al impartir la unidad de trabajo 4: la Seguridad Social, empleo y desempleo.

Esta aula se encuentra en un instituto concertado de la ciudad de Manresa (Barcelona) y consta de 20 alumnos. No todos cumplen los 16 años durante el curso escolar, no todos tienen la misma procedencia académica y no todos tienen los mismos objetivos profesionales, estos factores provocan que sea un aula heterogénea y no esté cohesionada

Ante esta situación, se le añade un factor más que el de impartir una unidad de trabajo que no es interesante para los alumnos, que trata sobre la “Seguridad Social, empleo y desempleo”, y no la ven interesante para su formación. Coloquialmente está considerada una asignatura “maría”.

Ante esta situación, se propone la intervención en el aula aplicando la metodología del aula invertida o “flipped classroom” para mejorar el aprendizaje de los alumnos mediante unos contenidos más dinámicos que resulten más atractivos e interesantes, intentando encontrar mediante el aprendizaje significativo y buscando los diferentes enfoques de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Esta intervención se realiza creando grupos heterogéneos con los que se propone incrementar la cohesión entre los alumnos y trabajar las competencias transversales tan demandadas por el mercado laboral.

3.2. Contextualización de la propuesta

La intervención que se propone se implanta en la escuela Joviat, un centro educativo concertado situado en Manresa, con la mayoría de los alumnos pertenecientes a un entorno socioeconómico de nivel medio-alto. Ubicada a las afueras de la ciudad y con

acceso rápido a las principales vías de comunicación de la ciudad, (carretera, tren y autobús urbano e interurbano).

En el Proyecto Educativo del Centro (2016), indica como misión principal la de formar a lo largo de la vida con un proyecto educativo que acompaña al alumnado y su familia desde la pedagogía sistémica. (p. 8). Entendiendo la educación mediante proyectos educativos en base a planteamientos abiertos y flexibles y la consiguiente consideración de realizar los trabajos por competencias para: saber decir, saber hacer, saber pensar y saber sentir. (p. 25). Y dando un valor especial a la influencia generada por la escuela a su entorno más próximo con la búsqueda de relaciones con entidades, empresas y universidades. (p. 13).

La ciudad de Manresa está situada en el centro geográfico de la Comunidad Autónoma de Catalunya y en el año 2022 tenía 77.452 habitantes, con una extensión de 41,65km², según el Instituto de Estadística de Cataluña del año 2022 (Idescat.cat, p.1). La realidad económica y social de la ciudad se centra en la industria y en el comercio.

Es un centro escolar de formación profesional integrada, es decir, que imparte ciclos de formación reglada (ciclos de grado medio y superior), y la formación de empleo para personas en situación de desocupación, y que recibe a alumnos de muchas ciudades de Catalunya. En el curso escolar 2020-2021 tenía 900 alumnos de los que el 29,86% residían en Manresa, y el 70,14% restante residían fuera de Manresa. (Joviat Projecte de Convivència, 2022, p.4-5).

En la aula donde se interviene, de primer curso del ciclo medio de Técnico en Cocina y Gastronomía hay 20 alumnos, de los que 16 son alumnos y 4 alumnas. De ellos, 2 alumnos son repetidores, y no acaban de tener claro su interés por estudiar el ciclo. Una de las alumnas tiene 22 años, y después de haber iniciado otros ciclos formativos que no ha llegado a finalizar, y haber pasado algunos años sin haber estudiado nada en los cuales ha trabajado interrumidamente en el restaurante familiar de los que son propietarios sus padres, ha decidido finalmente iniciar este ciclo formativo para trabajar en el negocio familiar con la formación reglada correspondiente.

3.3. Intervención en el aula

Esta intervención se centra en la familia profesional de Hostelería y Turismo de la Comunidad Autónoma de Catalunya, en el primer curso del Ciclo de Grado Medio para obtener el título de Técnico en Cocina y Gastronomía.

Concretamente, el módulo de Formación y Orientación Laboral tiene una duración de 99 horas y lo componen las unidades formativas siguientes, tal y como se ha indicado anteriormente:

- UF 1: Incorporación al trabajo. 66 horas.
- UF 2: Prevención de riesgos laborales. 33 horas.

La fundamentación legislativa, psicopedagógica y social está regulada por la normativa estatal en la que se concreta el proceso de enseñanza-aprendizaje siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se establecen los objetivos básicos del sistema educativo español.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, de Educación, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, de Educación por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Educación, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1396/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Cocina y Gastronomía y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía en la Comunidad Autónoma de Catalunya.

3.3.1. Objetivos

El objetivo general es diseñar una propuesta de intervención en el aula de FOL para la UT4 Seguridad Social, empleo y desempleo, mediante la metodología del aula invertida o “flipped classroom” con el objetivo de aprender qué es la Seguridad Social y cómo se aplica a nivel personal y profesional.

Y los objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar las principales ventajas e inconvenientes que supone el uso del aula invertida en un aula con diversidad intergeneracional entre los alumnos.
2. Diseñar una metodología con clase invertida para hacer más práctica la unidad de trabajo de Seguridad Social.
3. Fomentar el trabajo cooperativo con la organización del aula invertida con grupos heterogéneos a fin de adquirir competencias transversales que mejoran el aprendizaje.
4. Emplear una metodología activa como el aula invertida para garantizar el aprendizaje individualizado de los alumnos.

Los objetivos generales que se concretan en el Decreto 52/2013, de 22 de enero para el título de ciclo medio de Técnico en Cocina y Gastronomía (p. 4344), son los siguientes:

Los **objetivos generales** del título de aplicación al módulo de Formación y Orientación Laboral son los siguientes:

- i) Identificar las normas de calidad y seguridad alimentaria y de prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y parámetros de calidad asociados a la producción culinaria, para aplicar los protocolos de seguridad laboral y ambiental, higiene y calidad durante todo el proceso productivo.
- k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

- l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.3.2. Competencias

Según el Decreto 52/2013, de 22 de enero para el título de ciclo medio de técnico en cocina y gastronomía, el perfil profesional del título se concreta por la competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y las capacidades clave que se tienen que adquirir.

La **competencia general** de este título “consiste en ejecutar las actividades de pre-elaboración, preparación, conservación, acabado, presentación y servicio de todo tipo de elaboraciones culinarias en el ámbito de la producción en cocina, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental” (p. 4341).

Las **capacidades clave** son las capacidades transversales que tiene que saber desarrollar cualquier trabajador en su puesto de trabajo, y que son de aplicación directa a cualquier situación en el ámbito laboral. Las principales son: autonomía, innovación, organización del trabajo, responsabilidad, relación interpersonal, trabajo en equipo y resolución de problemas (p.4342).

Las **competencias profesionales, personales y sociales** del título de aplicación directa al módulo de Formación y Orientación Laboral son las siguientes (p.4341-4342):

- j) Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo.
- k) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definido dentro del ámbito de su competencia.

- m) Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.
- n) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

3.3.3. Resultados de aprendizaje

Según el Decreto 52/2013, de 22 de enero para el título de ciclo medio de técnico en cocina y gastronomía, los resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir una vez cursado el módulo de FOL, y en concreto, de la unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo, son los siguientes (p. 4388-4389):

- 4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.

3.3.4. Contenidos

En la relación de los módulos profesionales y unidades formativas del ciclo formativo de grado medio de Técnico de cocina y gastronomía, regulados por el Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de técnico de cocina y gastronomía, el módulo 08 de Formación y Orientación Laboral tiene una duración de 99 horas, y las unidades formativas que lo componen son las siguientes (p.4346):

Unidad Formativa 1: incorporación al trabajo. 66 horas.

Unidad Formativa 2: prevención de riesgos laborales. 33 horas.

Los contenidos que se imparten en la unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo, son los siguientes (p. 4390):

- 1. El concepto de la Seguridad Social, estructura y gestión.

2. Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
3. Las contingencias cubiertas por la Seguridad Social.
4. Las situaciones de desempleo

Según las Orientaciones a los centros educativos para organizar el módulo profesional de Formación y Orientación Laboral (FOL), se recomienda impartir en el primer curso del ciclo medio en primer lugar la unidad formativa 2: Prevención de riesgos laborales, y en segundo lugar la unidad formativa 1: Incorporación al trabajo, para que el módulo guarde una mejor coherencia, y exista un mayor vínculo entre alumno y docente, impartándose a razón de dos horas a la semana (p.3).

En la siguiente tabla se identifica el ciclo formativo sobre el que se aplica la intervención que se propone en este trabajo.

Tabla 2: Identificación del Ciclo Formativo

Familia profesional: HOTELERÍA Y TURISMO	
Ciclo Formativo: Grado Medio Técnico de Cocina y Gastronomía	
Módulo Profesional: 08 – Formación y Orientación Laboral	
Horas mínimas: 66	Horas totales: 66

Fuente: Elaboración propia, modificado de Guía de programación módulos profesionales LOE, Gralitat.Catalunya (2022, p. 1).

A continuación, en la tabla 3, se ubica en el módulo profesional de Formación y Orientación Laboral, la unidad de trabajo de la Seguridad Social, empleo y desempleo, en el trimestre en el que se imparte y el número de horas que se le dedica.

Tabla 3: Ubicación de la unidad de trabajo: Seguridad Social, empleo y desempleo.

MÓDULO PROFESIONAL		HORAS	UNIDADES FORMATIVAS		HORAS
08 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL		66	UF1: Incorporación al trabajo		33
			UF2: Prevención de riesgos laborales		33
	UNIDAD FORMATIVA		INICIO	FINAL	
UF 2	Prevención de riesgos laborales		septiembre	enero	33
	UNIDADES DE TRABAJO				
UT 1	Evaluación de riesgos profesionales				11
UT 2	Planificación de la prevención de riesgos de la empresa				11
UT 3	Aplicación de medidas de prevención y protección de la empresa				11
	UNIDAD FORMATIVA		INICIO	FINAL	
UF 1	Incorporación al trabajo		febrero	junio	33
	UNIDADES DE TRABAJO				
UT 1	Búsqueda activa de empleo				8
UT 2	Gestión del conflicto y equipos de trabajo				8
UT 3	Contratación				8
UT 4	Seguridad Social, empleo y desempleo				9

Fuente: Elaboración propia.

3.3.5. Objetivos didácticos

Una vez concretados los resultados de aprendizaje y los contenidos a impartir en la unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo, el docente se propone los objetivos didácticos siguientes:

1. Conocer el significado de Seguridad Social, su estructura y su gestión.
2. Saber realizar las obligaciones de empresarios y trabajadores ante la Seguridad Social.
3. Identificar las contingencias cubiertas por la Seguridad Social.
4. Identificar las situaciones de desempleo.

5. Conocer la plataforma de la Seguridad Social y saber buscar la información que se necesita.
6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa.
7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje.
8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet.
9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos.
10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía.
11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas.
12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.

3.3.6. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación indicados en el Real Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de técnico de cocina y gastronomía, en referencia a la unidad de trabajo: Seguridad Social, empleo y desempleo, son los siguientes (p. 4389):

1. Se ha aprendido la estructura de la Seguridad Social.
2. Se ha sabido determinar las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
3. Se han identificado los requisitos de las prestaciones.
4. Se han identificado las situaciones protegidas en la protección por desempleo.

5. Se ha identificado la información y los servicios de la plataforma de la Seguridad Social.

3.3.7. Metodología

La metodología que se aplica en esta intervención con el objetivo de impartir la unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo, se realiza mediante el aula invertida o “flipped classroom”. Esta metodología ya se ha explicado en el punto 2. Marco teórico de este trabajo, pero, para resumir, se basa en limitar la utilización de la clase magistral solamente en la primera sesión en el aula para exponer el inicio de cada contenido, ya que se continuará con una lluvia de ideas donde los alumnos expresen sus conocimientos previos con respecto al contenido.

Se organiza a los alumnos en grupos heterogéneos escogidos por el docente para trabajar las competencias transversales y aprovechar las experiencias personales de cada uno de los alumnos para enriquecer el aprendizaje. Se entrega a los alumnos la rúbrica con la que se les evaluará al final de la unidad de trabajo para que conozcan qué objetivos se persiguen y las competencias que se valorarán. Se facilita a los alumnos los recursos digitales y páginas web determinadas donde trabajan los contenidos, para que accedan a ellos fuera del aula y en las sesiones en el aula se trabajan las dudas, se refuerzan contenidos, y se continúa trabajando para la consecución de la actividad final.

Con la utilización de la metodología del aula invertida se trabaja de manera más significativa todo el contenido dado que los alumnos aplican el aprendizaje por el descubrimiento mediante la observación de casos reales y cercanos, utilizando el trabajo cooperativo ya que permite el desarrollo de las habilidades y competencias transversales para cohesionar el grupo y enriquecerse de su variedad de componentes, y además aprenden a utilizar las TIC de manera segura y ordenada.

3.3.8. Cronograma y secuenciación de actividades

La unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo, se imparte durante 9 sesiones de 50 minutos cada sesión.

Las sesiones se imparten los lunes de 09:00 a 10:00 y los jueves de 10:00 a 11:00, y se han organizado de manera que los alumnos dispongan de 2 días entre semana para

poder acceder a los nuevos contenidos, y del fin de semana para que puedan organizarse y encontrarse para trabajar los contenidos de manera grupal.

El cronograma de las actividades queda plasmado en la tabla 4 siguiente.

Tabla 4: Cronograma de actividades.

LUNES 09:00 - 10:00	JUEVES 10:00 – 11:00
1ª sesión: Presentación <ul style="list-style-type: none"> - Presentación metodología aula invertida: - Presentación UT 4 y entrega de contenidos - Presentación de la rúbrica de la actividad: - Organización de grupos 	2ª sesión: Contenido 1 <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas - Debate, discusión
3ª sesión: Contenido 1 <ul style="list-style-type: none"> - Entrega actividad - Kahoot repaso contenidos - Resolución de dudas, debate - Entrega mapa conceptual 	4ª sesión: Contenido 2 y 3 <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas - Debate, discusión
5ª sesión: Contenido 2 y 3 <ul style="list-style-type: none"> - Entrega actividad - Kahoot repaso contenidos - Resolución de dudas, debate - Entrega mapa conceptual 	6ª sesión: Contenido 4 <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas - Debate, discusión
7ª sesión: Contenido 4 <ul style="list-style-type: none"> - Entrega actividad - Kahoot repaso contenidos - Resolución de dudas, debate - Entrega mapa conceptual 	8ª sesión: <ul style="list-style-type: none"> - Dudas y preparación entrega final
9ª sesión: <ul style="list-style-type: none"> - Entrega actividad final 4 grupos 	

Fuente: Elaboración propia.

La secuenciación de las nueve sesiones programadas se muestra a continuación con una tabla por cada sesión.

Tabla 5: Sesión 1

SESIÓN 1:	- Presentación UT, metodología y actividad, rúbrica y organización de grupos
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación metodología aula invertida - Presentación UT4: Seguridad Social, empleo y desempleo - Presentación rúbrica - Organización grupos
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.
Objetivos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la metodología del aula invertida para aplicar en el aprendizaje de los contenidos de esta UT. - Definir la UT 4: Seguridad Social, empleo y desempleo - Definir la rúbrica de la actividad - Organizar los grupos de trabajo
Competencias:	<p>k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.</p> <p>m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p> <p>p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.</p>
Competencias clave:	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación - Organización del trabajo - Responsabilidad - Relación interpersonal - Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha comprendido la metodología del aula invertida para aplicar en el aprendizaje de los contenidos de esta UT - Se ha definido la UT 4: Seguridad Social, empleo y desempleo - Se ha definido la rúbrica de la actividad - Se han organizado los grupos de trabajo
Actividades generales:	<p>10'': Presentación verbal de la metodología aula invertida y visionado vídeo de 3 minutos.</p> <p>20'': Presentación verbal UT 4 y lluvia de ideas sobre el concepto de la UT</p> <p>10'': Entrega material didáctico de la UT y explicación de la rúbrica</p> <p>10'': Organización grupos de trabajo</p>
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social - Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital - Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Tabla 6: Sesión 2

SESIÓN 2:	- Contenido 1 y Dudas 1		
Contenido:	1. El concepto de Seguridad Social, estructura y gestión. - Concepto de Seguridad Social - Estructura de la Seguridad Social	- Regímenes de la Seguridad Social - Organismos que componen la Seguridad Social	
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	1. Conocer el significado de Seguridad Social, su estructura y su gestión. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo - Responsabilitat	- Relación interpersonal - Trabajo en equipo - Resolución de problemas	
Criterios de evaluación:	1. Se ha aprendido la estructura de la Seguridad Social 6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social - Ordenadores personales	- Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Sesión 3

SESIÓN 3:	- Actividad 1		
Contenido:	1. El concepto de Seguridad Social, estructura y gestión. - Concepto de Seguridad Social - Estructura de la Seguridad Social	- Regímenes de la Seguridad Social - Organismos que componen la Seguridad Social	
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	1. Conocer el significado de Seguridad Social, su estructura y su gestión. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	1. Se ha aprendido la estructura de la Seguridad Social 6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	10'': Kahoot para repasar contenidos 1 50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate 10'': Mapa conceptual 1		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Sesión 4

SESIÓN 4:	- Contenido 2 y 3 y Dudas 2 y 3		
Contenido:	2. Obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social. 3. Contingencias cubiertas por la Seguridad Social.	- Concepto de contingencia - Tipos de contingencias	
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	2. Saber y realizar las obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social. 3. Identificar las contingencias cubiertas por la Seguridad Social. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	2. Se ha aprendido y realizado las obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social 3. Se han identificado las contingencias cubiertas por la Seguridad Social. 6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia (2022).

Tabla 9: Sesión 5

SESIÓN 5:	- Actividad 2 y 3		
Contenido:	2. Obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social. 3. Contingencias cubiertas por la Seguridad Social.	- Concepto de contingencia - Tipos de contingencias	
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	2. Saber y realizar las obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social. 3. Identificar las contingencias cubiertas por la Seguridad Social. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	2. Se ha aprendido y realizado las obligaciones de empresarios y trabajadores con la Seguridad Social 3. Se han identificado las contingencias cubiertas por la Seguridad Social. 6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	10'': Kahoot para repasar contenidos 2 y 3 50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate 10'': Mapa conceptual 2 y 3		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10: Sesión 6

SESIÓN 6:	- Contenido 4 y Dudas 4		
Contenido:	4. Las situaciones de desempleo - Concepto de prestación - Tipos de prestaciones		
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	4. Identificar las situaciones de desempleo 5. Conocer la plataforma de la Seguridad Social y saber buscar la información que se necesita. 6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	Trabajo en equipo Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	4. Se han identificado las situaciones de desempleo. 5. Se ha conocido la plataforma de la Seguridad Social y se ha sabido buscar la información que se necesita. 6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: Sesión 7

SESIÓN 7:	- Actividad 4		
Contenido:	4. Las situaciones de desempleo.	- Concepto de prestación - Tipos de prestaciones	
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	<p>4. Identificar las situaciones de desempleo</p> <p>5. Conocer la plataforma de la Seguridad Social y saber buscar la información que se necesita.</p> <p>6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa.</p> <p>7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje.</p> <p>8. Analizar los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet.</p> <p>9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos.</p> <p>10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía.</p> <p>11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas.</p> <p>12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.</p>		
Competencias:	<p>k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.</p> <p>m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p> <p>p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.</p>		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	<p>4. Se han identificado las situaciones de desempleo.</p> <p>5. Se ha conocido la plataforma de la Seguridad Social y se ha sabido buscar la información que se necesita.</p> <p>6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa.</p> <p>7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje.</p> <p>8. Se han analizado los contenidos de las páginas oficiales y seguras que existen en internet.</p> <p>9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos.</p> <p>10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía.</p> <p>11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas.</p> <p>12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.</p>		
Actividades generales:	<p>10'': Kahoot para repasar contenidos 4</p> <p>50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate</p> <p>10'': Mapa conceptual 4</p>		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Sesión 8

SESIÓN 8:	- Dudas y preparación entrega final		
Contenido:	Dudas y preparación entrega final		
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía. 11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas. 12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Competencias:	k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones. l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa. 7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje. 9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos. 10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía. 11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas. 12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.		
Actividades generales:	50'': Resolución de problemas, dudas y/o debate		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Sesión 9

SESIÓN 9:	- Entrega actividad final grupos		
Contenido:	Entrega actividad final grupos		
Resultados de Aprendizaje:	4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.		
Objetivos didácticos:	<p>6. Conseguir que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa.</p> <p>7. Aplicar el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje.</p> <p>9. Valorar la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos.</p> <p>10. Incrementar las habilidades sociales y la empatía.</p> <p>11. Lograr las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y resolución de problemas.</p> <p>12. Valorar positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.</p>		
Competencias:	<p>k) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>l) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.</p> <p>m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p> <p>p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.</p>		
Competencias clave:	- Innovación - Organización del trabajo	- Responsabilidad - Relación interpersonal	- Trabajo en equipo - Resolución de problemas
Criterios de evaluación:	<p>6. Se ha conseguido que el alumno logre su propio aprendizaje mediante una metodología activa.</p> <p>7. Se ha aplicado el uso de las TIC en la consecución de los objetivos de aprendizaje.</p> <p>9. Se ha valorado la existencia del alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje para incrementar su interés por los contenidos significativos.</p> <p>10. Se han incrementado las habilidades sociales y la empatía.</p> <p>11. Se han logrado las competencias transversales como la autonomía, la organización del trabajo en equipo y la resolución de problemas.</p> <p>12. Se ha valorado positivamente la diversidad de opiniones y situaciones personales como fuente de enriquecimiento personal.</p>		
Actividades generales:	<p>10'': Entrega actividad final grupo 1</p> <p>10'': Entrega actividad final grupo 2</p> <p>10'': Entrega actividad final grupo 3</p> <p>10'': entrega actividad final grupo 4</p>		
Recursos didácticos:	- Apuntes y recursos visuales facilitados por el docente - Búsqueda en el entorno próximo del alumno de casos donde intervenga la Seguridad Social	- Ordenadores personales - Conexión WIFI - Proyector pantalla digital	- Pizarra blanca y rotuladores - Mesas, sillas, libretas y bolígrafos

Fuente: Elaboración prop

3.3.9. Recursos

Los recursos necesarios para llevar a cabo la intervención que se propone en este trabajo son los siguientes:

- Recursos espaciales:
 - Aula donde normalmente se imparten la mayoría de las clases teóricas asignado al ciclo formativo de grado medio de Técnico de Cocina y Gastronomía.
- Recursos materiales:
 - Mesas de dos alumnos.
 - Sillas individuales para cada alumno.
 - Ordenadores personales, uno por alumno, y el que hay en el aula.
 - Pantalla digital.
 - Proyector.
 - Pizarra blanca, rotuladores de diferentes colores y borrador.
 - Libreta, bolígrafo y estuche con otros utensilios para la escritura que cada alumno elige personalmente.
- Recursos humanos:
 - Alumnos del ciclo.
 - Docente de F.O.L.
 - Familiares y amigos de su entorno más próximo.
- Recursos didácticos:
<https://classroom.google.com/c/NTQwMzM1MjEyMTQ3?cjc=piflfgd>
 - Apuntes facilitados por el docente, divididos en los cinco contenidos que componen la UT 4.
 - Vídeos facilitados por el docente, divididos en los cinco contenidos que componen la UT 4.
 - Páginas web para consultar facilitadas por el docente.

3.3.10. Evaluación

La evaluación de esta intervención en el aula aplicando la metodología del aula invertida o “flipped classroom” y teniendo en cuenta que se basa en aprendizaje significativo, según se ha detallado en el Marco Normativo de este trabajo, se ha programado para realizarse de manera ágil, utilizando recursos didácticos innovadores y aplicando a la práctica todo el contenido curricular de la unidad de trabajo.

Para ello, en la primera sesión, se explica a los alumnos la metodología a aplicar en la unidad de trabajo, se les entrega el cronograma de sesiones y actividades y se les entrega la rúbrica con la que el docente les evaluará individualmente.

Tabla 14. Rúbrica

CONTENIDOS	100	75	50	25	0	VALOR
REALIZACIÓN ACTIVIDADES 1 DE CADA CONTENIDO EN CASA	Ha realizado 5 actividades 1	Ha realizado 4 actividades 1	Ha realizado 3 actividades 1	Ha realizado 2 actividades 1	Ha realizado 1 o 0 actividades 1	40%
REALIZACIÓN ACTIVIDAD FINAL	Participativa y con mucho contenido	Participativa y con contenido	Participativa y con contenido justo	Participativa y sin contenido	No participativa y sin contenido	30%
REALIZACIÓN MAPA CONCEPTUAL DE CADA CONTENIDO EN EL AULA	Ha realizado 5 mapas conceptuales	Ha realizado 4 mapas conceptuales	Ha realizado 3 mapas conceptuales	Ha realizado 2 mapas conceptuales	Ha realizado 1 o 0 mapas conceptuales	10%
PARTICIPACIONES EN LAS SESIONES EN EL AULA	Ha realizado 5 participaciones en el aula	Ha realizado 4 participaciones en el aula	Ha realizado 3 participaciones en el aula	Ha realizado 2 participaciones en el aula	Ha realizado 1 o 0 participaciones en el aula	10%
VALORACIÓN DE LOS COMPAÑEROS DEL GRUPO	Muy correcta	Correcta	x	No participa y no molesta	Irruptora	10%

Fuente: Elaboración propia.

Rúbrica CoRubrics:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1doO5VDeM8OjwvdSfRn7as9TJQx1gAlCv13klHB419U/edit?usp=sharing>

Formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9Y0Od7IFX8DR8af5Hh7cOf3PCNvi1H91CJZSmgMICAeDckQ/viewform?usp=sf_link

La rúbrica tiene en cuenta 5 contenidos evaluables:

- La realización de la actividad de cada contenido de la unidad de trabajo, que se debe realizar de manera grupal y tiene que estar acabada y entregada de manera individual, así que las respuestas de los integrantes de un grupo tienen que ser las mismas, con un peso sobre la nota total del 40%. Esta actividad es un cuestionario de 5 preguntas con un valor de 2 puntos por pregunta; algunas preguntas son de un breve concepto o desarrollo, y algunas son tipo test con una sola respuesta válida.
- La realización de la actividad final que consiste en la teatralización de un supuesto donde se trabaje claramente algún contenido de la unidad de trabajo, y donde los alumnos demuestren la comprensión del contenido trasladándolo a la vida real. Esta actividad tiene un peso del 30% sobre la nota final.
- La realización de un mapa conceptual de cada contenido de la unidad de trabajo. Este mapa conceptual se realiza en clase, en la segunda sesión después de la entrega de cada contenido, después que los alumnos hayan realizado la actividad del contenido correspondiente, se haya realizado un Kahoot! en clase de manera grupal y se hayan podido resolver dudas sobre el contenido, facilitando de la mayor manera posible que el alumno haya entendido el contenido que se trabaja en clase. Esta actividad pondera un 10% sobre el total de la nota.
- Las participaciones en las sesiones en clase por parte de los alumnos se cuantifican y se cualifican por parte del docente que tiene en cuenta el valor de las aportaciones, la expresión oral que utiliza el alumno, si se realizan o no de manera educada y asertiva. Esta actividad pondera un 10% sobre el total de la nota.

- Valoración de cada alumno por parte de los compañeros del grupo mediante el envío de un formulario. Esta actividad pondera un 10% sobre el total de la nota.

En este formulario se responde a la pregunta:

“Participación realización actividades de los contenidos”

y las posibles respuestas son:

Muy buena – Buena – Nula - Mala

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5Vw5ZJPd0I4tOSkfSIPapZ4jmS23V8HvRnjHBI6gIYwyWlw/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5Vw5ZJPd0I4tOSkfSIPapZ4jmS23V8HvRnjHBI6gIYwyWlw/viewform?usp=sf_link)

Con los criterios de evaluación indicados se pretende evaluar al alumno por el conocimiento que ha adquirido de los contenidos curriculares según los resultados de aprendizaje, según los objetivos didácticos propuestos en cada contenido y su consecución por parte del alumno, y teniendo en cuenta si se han conseguido las competencias profesionales, personales y sociales además de las competencias clave transversales.

Y además, se da un valor especial a la valoración que realizan los compañeros del grupo, sus iguales, los compañeros con los que comparte la realización de la actividad, para que aprendan de los errores y valoren positivamente los aciertos.

3.4. Evaluación de la propuesta

Una vez realizada la programación didáctica de la UT 4 Seguridad Social, empleo y desempleo para ser desarrollada en el aula utilizando la metodología del aula invertida o “flipped classroom” debemos evaluar si los objetivos propuestos inicialmente que recordemos eran:

Objetivo general: Diseñar una propuesta de intervención en el aula de FOL para la UT4 Seguridad Social, empleo y desempleo, mediante la metodología del aula invertida o “flipped classroom” con el objetivo de aprender qué es la Seguridad Social y cómo se aplica a nivel personal y profesional.

Objetivos específicos:

1. Identificar las principales ventajas e inconvenientes que supone el uso del aula invertida en un aula con diversidad intergeneracional entre los alumnos.
2. Diseñar una metodología con clase invertida para hacer más práctica la unidad de trabajo de Seguridad Social.
3. Fomentar el trabajo cooperativo con la organización del aula invertida con grupos heterogéneos a fin de adquirir competencias transversales que mejoran el aprendizaje.
4. Emplear una metodología activa como el aula invertida para garantizar el aprendizaje individualizado de los alumnos.

Para ello, el docente analiza las notas obtenidas por nuestros alumnos según la rúbrica de la unidad de trabajo anteriormente expuesta, y teniendo en cuenta el conocimiento previo que el docente tiene de cada uno de los alumnos, realiza una autoevaluación mediante una matriz DAFO siguiente:

Tabla 15. Matriz DAFO

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<u>DEBILIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Mucho trabajo previo para el docente. - Falta de control sobre el acceso de los alumnos a los contenidos. - Falta de cultura del trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés por la nueva metodología por parte de los docentes y los alumnos. - Existencia de alumnos no familiarizados con las T.I.C.. - Falta de control sobre el desarrollo de los contenidos fuera del aula. - No saber evaluar correctamente.
<u>FORTALEZAS</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Clases más dinámicas para los alumnos. - Desarrollo del trabajo en equipo. - Aprendizaje significativo. - Conocimiento del mundo real aplicando a los contenidos. - Protagonismo del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar debilidades de determinados alumnos. - Mejorar el trabajo en equipo. - Aplicar conocimientos a la vida real y entorno próximo. - Clases más amenas y participativas.

Fuente: Elaboración propia.

Y para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos, se les hace responder un formulario de manera que el docente podrá evaluar el nivel de satisfacción de los recursos didácticos proporcionados a los alumnos, de la nueva metodología implantada, consecución de objetivos propuestos, mejora en la asimilación de los contenidos, tiempo empleado en las actividades, utilización TIC, habilidades del trabajo en equipo, conocimiento del trabajo:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEu7bg-w6XE_IePHSSUnh4bRIDoymYJEZ4dCwspNDFBqBL7w/viewform?usp=sf_link

4. Conclusiones

Este trabajo empieza con la detección de un problema en el aula de Formación y Orientación Laboral. Los alumnos de primer curso del ciclo formativo de grado medio de Técnico de Cocina y Gastronomía no se sienten motivados ni muestran interés en el contenido de la unidad de trabajo 4: Seguridad Social, empleo y desempleo.

El centro donde se imparten las clases no muestra unas características conflictivas respecto al entorno donde está ubicado, ni el tipo de alumnado en general, dadas pequeñas excepciones como en cualquier centro educativo.

De manera que se propone la intervención en el aula utilizando la metodología del aula invertida o “flipped classroom” con el objetivo de aprender qué es la Seguridad Social y de qué modo se aplica a nivel personal y profesional, además de programar una unidad de trabajo más didáctica, más práctica y más cercana a la realidad de los alumnos, desarrollar el trabajo en equipo en grupos heterogéneos para mejorar las habilidades transversales, aumentar la atención al alumno de una manera más personalizada para hacer crecer su aprendizaje, e identificar las ventajas y/o inconvenientes de la utilización de esta metodología después del análisis de los resultados obtenidos.

En el marco teórico de este trabajo se han identificado los tres factores más importantes a tener en cuenta en la intervención en el aula mediante la metodología del aula invertida.

El primero es el protagonismo del alumno, y en concreto, en Formación Profesional donde hasta ahora ha existido un estigma que los identificaba como los alumnos que no sabían o no podían estudiar, y los situaba en niveles inferiores a los alumnos que estudian bachillerato, pero esta manera de pensar está cambiando, y los alumnos de Formación Profesional se realizan de igual o mejor manera que el resto, dado que sus contenidos están más cercanos al mundo real y laboral, e igualmente, realizan actividades que les ayudan a mejorar las competencias transversales y afloran competencias personales, profesionales y sociales muy valoradas por el mercado laboral. En este sentido y mediante la Taxonomía de generaciones vemos a los alumnos tal cual son y tal cual han crecido, con la utilización de las TIC en su día a día como un

recurso más a su aprendizaje, y creciendo con las habilidades demandadas a los aprendices del s.XXI.

En segundo lugar está el docente, un docente que “ha bajado de la tarima” para convertirse en guía ya que el contenido está en “Internet”, y su labor es la de poner al alumno en el centro del aprendizaje y darle todo el protagonismo, adecuar este aprendizaje al modelo que utilice cada alumno, aplicando la Teoría del Constructivismo y las metodologías activas para que las aulas se llenen de dinamismo, interés y acercamiento a la realidad laboral.

Y en tercer lugar, buscar, encontrar, analizar y aplicar una gran amplitud de nuevas posibilidades de aprendizaje al nuestro alcance para conseguir que los objetivos planteados se realicen, que los alumnos aprendan según sus características particulares, y la posibilidad de evaluarlas según todos los puntos de vista, del docente y de los alumnos, mediante la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación, siempre con el espíritu de reflexión y de mejora de los errores.

De todos los objetivos propuestos inicialmente, el principal era el de diseñar una programación didáctica con el objetivo de aprender qué es la Seguridad Social y cómo se aplica a nivel personal y profesional, y se ha conseguido mediante una secuenciación de 9 sesiones aportando a los alumnos recursos didácticos para ser atendidos fuera del aula y de manera grupal, para después en el aula, ponerlos en común, comentarlos, debatirlos y trabajarlos de manera real, además el docente puede detenerse y prestar la atención necesaria a los alumnos que la necesiten sin perturbar el ritmo del resto de los alumnos. Los alumnos pueden expresarse abiertamente en clase, explicando y preguntando sobre casos reales próximos a ellos, y aplicar de manera directa los contenidos a nivel personal y profesional.

5. Limitaciones y prospectiva

La metodología del aula invertida es una práctica poco utilizada por los docentes en clase y de aquí deriva que no se encuentren un gran número de investigaciones y estudios que demuestren empíricamente la mejora del aprendizaje mediante la aplicación del aula invertida.

La base científica y la teoría de la metodología del aula invertida está sobradamente demostrada pero es posible que algunos factores no favorezcan su implantación en las aulas de manera más extensa.

De una parte, los docentes que no pertenecen a la “Generación Alfa”, que son los mal llamados “inmigrantes digitales”, tengan ciertas reticencias o temores a implantar metodologías activas y se sientan fuera de su zona de confort, así que se “refugian” en sus metodologías que combinan las tradicionales de clases semi-magistrales con la utilización de las TIC para la realización de actividades, para acabar evaluación mediante un examen escrito respondiendo a preguntas de tipos test, casos prácticos trabajados en clase o respondiendo con textos cortos o definiciones concretas.

Y por otra parte, el currículum. El currículum que intenta adaptarse a las nuevas demandas en aprendizaje, que pretenden valorar y evaluar por competencias cuando todavía están llenos de contenidos, cuando los contenidos se pueden encontrar en “Internet” y están al alcance de todos. El currículum que deben estudiar los alumnos, los objetivos que se proponen, las competencias que se pretenden están desequilibrados en el tiempo y en la forma. Es necesario que exista una aplicación directa del aprendizaje a la vida real, a los recursos a los que los alumnos acceden mediante un “click” y que se las leyes educativas se adapten a las aulas, y no las aulas a las leyes.

Anexo A. Índice de tablas

Tabla 1. Principios y fines de toda evaluación.	25
Tabla 2: Identificación del Ciclo Formativo	33
Tabla 3: Ubicación de la unidad de trabajo: Seguridad Social, empleo y desempleo.	34
Tabla 4: Cronograma de actividades.....	37
Tabla 5: Sesión 1	38
Tabla 6: Sesión 2	39
Tabla 7: Sesión 3	40
Tabla 8: Sesión 4	41
Tabla 9: Sesión 5	42
Tabla 10: Sesión 6	43
Tabla 11: Sesión 7	44
Tabla 12: Sesión 8	45
Tabla 13: Sesión 9	46
Tabla 14. Rúbrica	48
Tabla 15. Matriz DAFO	52
Tabla A1. Teorías del Aprendizaje Constructivista.....	58

Anexo B. Índice de figuras

Figura 1. Desmontando tópicos.....	12
Figura 2. Taxonomía de Generaciones.....	15
Figura 3. La generación Alfa de un vistazo.....	16
Figura 4. El triángulo cognitivo.	20
Figura 5. Modelo tradicional vs Modelo Flipped.	21
Figura 6. Taxonomía de Bloom y clase invertida.	23
Figura A1. El aprendiz del siglo XXI.	59
Figura A2. Taxonomía de Bloom.	60
Figura A3. Taxonomía de Bloom y la clase invertida.	60
Figura A4. Cono de aprendizaje de Edgar Dale.	61

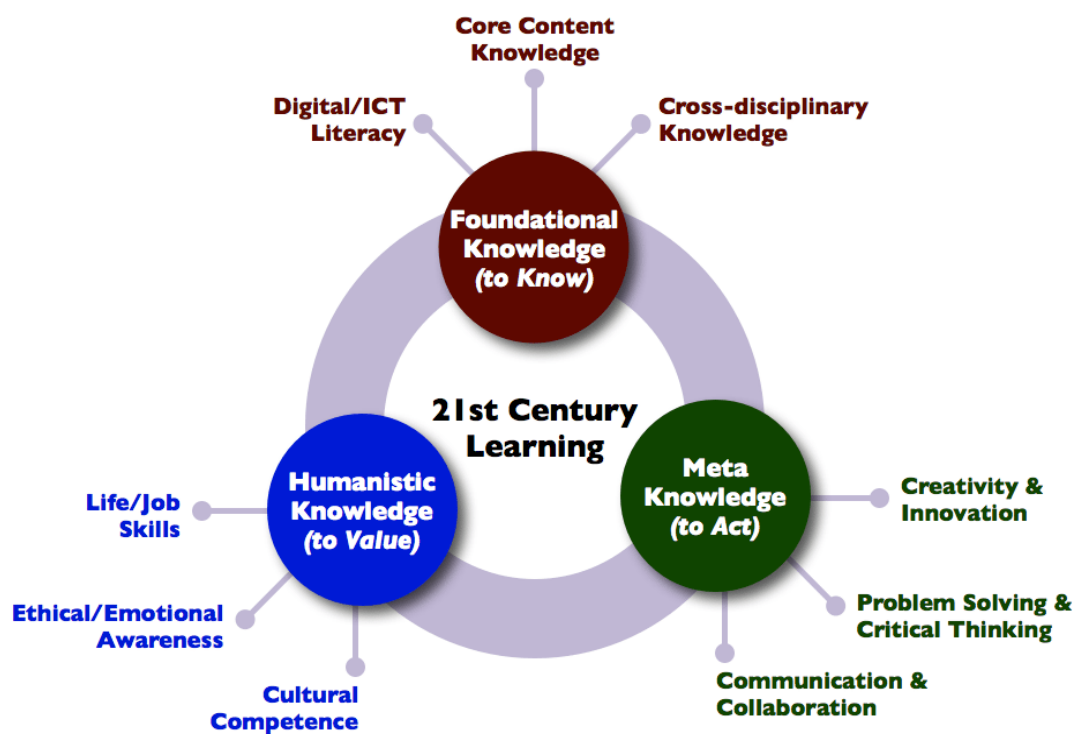
Anexo C. Tablas y figuras

Tabla A1. Teorías del Aprendizaje Constructivista.

Piaget (1920)	Teoría del Desarrollo	<p>El alumno es creador activo de su propio conocimiento. Construcción de nuevos conocimientos mediante asimilación, acomodación y adaptación sobre los conocimientos existentes. La motivación es inherente.</p> <p>El profesor como facilitador.</p>
Vygotsky (1978)	Teoría Socio Cultural	<p>El conocimiento es un producto social. El aprendizaje se produce por interrelación entre alumnos o alumno-profesor y por interacción en su contexto sociocultural.</p> <p>El profesor es mediador, guía el saber sociocultural.</p>
Bruner (1965)	Teoría Cognitiva	<p>El alumno construye su aprendizaje mediante indagación y exploración para la elaboración final del objeto del aprendizaje, motivado por la curiosidad. El profesor proporciona soporte de forma inversamente proporcional a las competencias de los alumnos.</p>
Ausubel (1963)	Teoría del Aprendizaje Significativo	<p>El aprendizaje por la experiencia objetiva, los nuevos conocimientos se incorporan de manera sustantiva, dotados de significados a los conocimientos previos.</p>

Fuente: Llamas Gancedo, M. (2016. p.14)

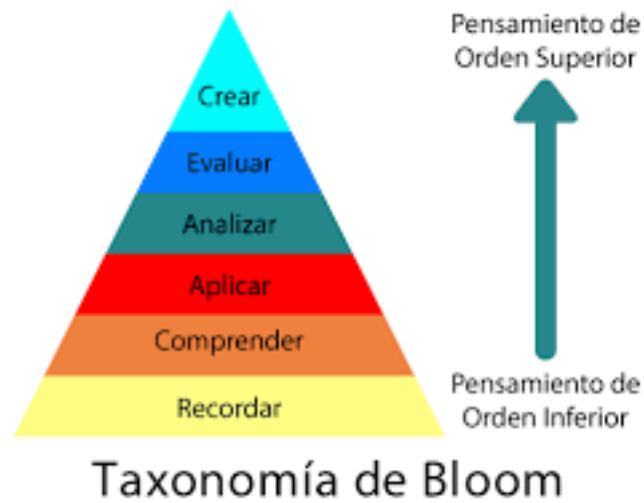
Figura A1. El aprendiz del siglo XXI.



© punyamishra.com 2013

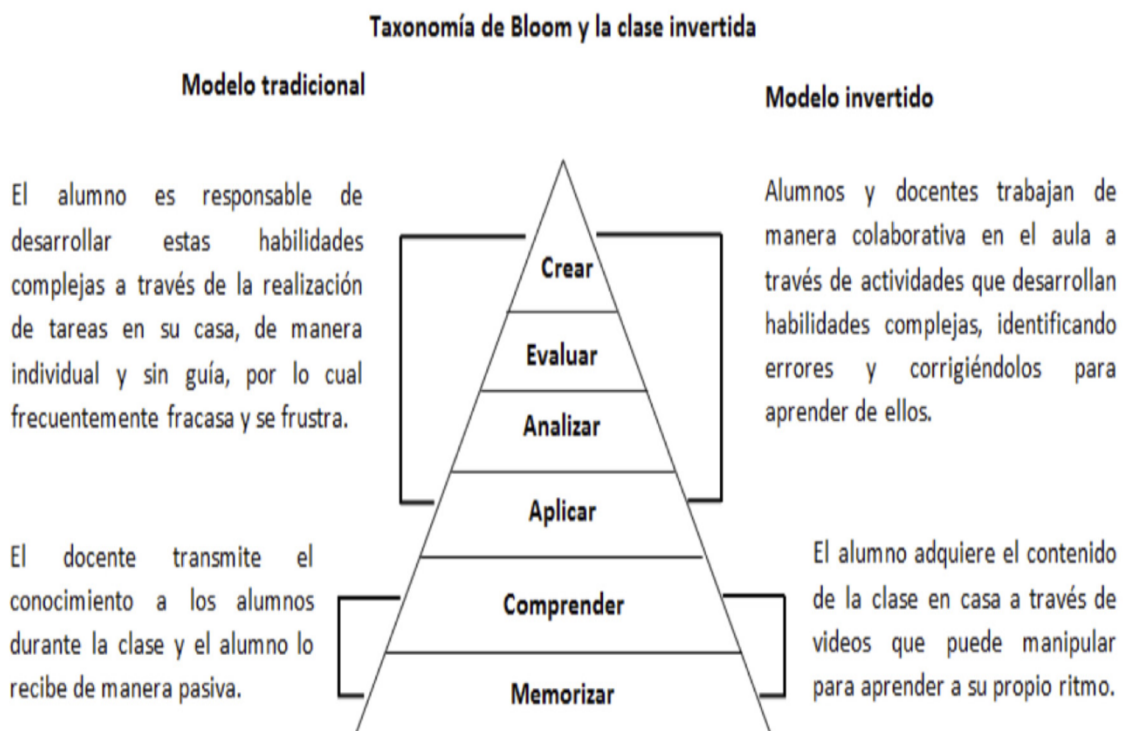
Fuente: Javier Touron (2013, p.1)

Figura A2. Taxonomía de Bloom.



Fuente: La educación dormida. (2017a., p.1)

Figura A3. Taxonomía de Bloom y la clase invertida.



Fuente: Andrade E. y Chacón E., 2018, adaptado de Galante, L. (2015, p.254).

Figura A4. Cono de aprendizaje de Edgar Dale.



Fuente: Landolfi, H. (2017, p.1).

Referencias bibliográficas

- Andrade, E., & Chacón, E. (2018). Implicaciones teóricas y procedimentales de la clase invertida. *Pulso*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6742360>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10. https://www.academia.edu/download/36648472/Aprendizaje_significativo.pdf
- Blasco, A.C., Lorenzo, J. y Sarsa, J. (2016). La clase invertida y el uso de videos de software educativo en la formación inicial del profesorado. Estudio cualitativo. *@tic. Revista d'Innovació Educativa*, (17). (p.12-20). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3495/349551247003/349551247003.pdf>
- Concejo, E. (9 abril 2018, actualizado 15 julio 2018). Descubre a qué generación perteneces según tu fecha de Nacimiento. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacion-perteneces.html>
- Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida*.
- Cuartero, N. (2021). *Transposición didáctica técnicas, estrategias y metodologías. Flipped Classroom y Gamificación*. Universidad Internacional de la Rioja (2022). Material en línea no publicado.
- Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía. *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 6301, de 25 de enero de 2013, 4338-4405. <https://todofp.es/dam/jcr:f85f6659-47a1-46d3-a888-ef30f4e6fec4/catcocina-y-gastronomiacastellano-pdf.pdf>
- Departamento de Educación, Dirección General de Formación Profesional (2022, enero 14). *Orientaciones a los centros educativos para organizar el módulo profesional de Formación y Orientación Laboral (FOL)*. <https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/professionals/fp/titolslloe/area-fol/>
- EduTEKA (s.f.). La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones. <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/TaxonomiaBloomCuadro.pdf>

- Entwistle, N. (1983). *Styles of Learning and Teaching. An integral Outline of educational Psychology*. Chichester: John Wiley and Sons. Citado en Salas, R. (1998). Enfoques de aprendizaje entre estudiantes universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (24), p. 59-78. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07051998000100005&script=sci_arttext&lng=en#6
- Galante, L. (2015, noviembre 22). Infografía: Taxonomía de Bloom y clase invertida. En Inevery Crea (blog). Recuperado de <https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/infografia-taxonomia-de-bloom-y-clase-invertida/51107677-88cc-416a-a43c-75edc8c12365>. (02/11/2022)
- García, M. P. (2013). Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo (p. 14-24). *Editorial CEP*.
- Generalitat de Catalunya. (2022). *Guía de programación módulos profesionales LOE*. <https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/professionals/fp/modelcurricular/>
- Iberdrola (2022). *La generación Alfa liderará el mundo 100% digital*. <https://www.iberdrola.com/talento/generacion-alfa>
- Instituto de Estadística de Cataluña (s.f.) *El municipio en cifras Manresa (Bages)*. Recuperado el día 3 de enero de 2023. <https://www.idescat.cat/emex/?id=081136&lang=es>
- JOVIAT (2016). *Proyecto Educativo de Centro*. <https://www.joviat.com/joviat-infantil-parvulari-primaria-eso-batxillerat-cm-gs-fc-fo/projecte-i-serveis/pec-projecte-educatiu-centre/>
- JOVIAT FPI (2021). *Proyecto de Convivencia. Joviat Folch i Torres*. <https://www.joviat.com/fpi/>
- Junta de Andalucía (recuperado el 05 de diciembre de 2022). Obligaciones de las empresas. http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/31082016/77/es-an_2016083113_9082337/obligaciones_de_las_empresas.html
- La Educación Dormida (2017, noviembre 8). Cómo entender la relación de la Taxonomía de Bloom y el modelo flipped classroom. *La Educación Dormida*.

<http://laeducaciondormida.blogspot.com/2017/11/como-entender-la-relacion-de-la.html>

Landolfi, H. (2017). ¿Por qué aprendemos tan poco en la escuela? Liderazgo según Hugo Landolfi. <https://www.sabiduria.com/liderazgo/crisis-educativa/>

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Educación que ordena y constituye un sistema integrado de Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*. núm. 78, de 1 de abril de 2022, páginas 43546 a 43625. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3>

Llamas-Gancedo, M. (2016). *Propuesta de intervención educativa: el modelo Flipped Classroom para la realización de proyectos científicos en las aulas de Educación Secundaria*. [Máster Thesis, UNIR]. RE-UNIR. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3706>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que se establecen los objetivos básicos del sistema educativo español. *Boletín Oficial del Estado*. Núm.106, de 04 de mayo de 2006, p. 1715-17207. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Educación, de ordenación e integración de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, núm.78 de 01 abril de 2022, p. 43546-43625. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-5139>

Manuel Alejandro Mata Ruiz (02 diciembre de 2022). *Autoevaluación alumnado*. CoRubric. (02 diciembre de 2022). <https://corubic.com/index.php?r=export%2Fpdf&id=6264>

Martínez Olvera, W.; Esquivel, I. y Martínez-Castillo, J. (2014). *Aula invertida o modelo in-vertido de aprendizaje: origen, sustento e implicaciones*. En Andrade, E. y Chacon, E. (2018) *Implicaciones teóricas y procedimentales de la clase invertida*. Editorial Pulso.

Marton, F., & Säljö, R. (1976, febrero). On qualitative differences in learning: I— Outcome and process. *British journal of educational psychology*, 46(1), p.4-11. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8279.1976.tb02980.x>

McCrindle (2022). *Everything you need to know about Generation Alpha*. Recuperado 08 enero de 2023. <https://mccrindle.com.au/article/topic/generation-alpha/everything-you-need-to-know-about-generation-alpha/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). *Desmontando tópicos de la Formación Profesional (Vídeo)*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YJKJhSMhq0U>

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). *Desmontando tópicos de la Formación Profesional*. <https://todofp.es/dam/jcr:67b0d600-ae4e-467e-90df-9d665651be5e/l-mina-desmontando-t-picos-final-pdf.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development (2003). *Learners for life – Student Approaches to Learning*. Recuperado el 23 noviembre de 2022 de <https://www.oecd.org/general/searchresults/?q=Learners%20for%20Life%20-%20Student%20Approaches%20to%20Learning.&cx=0124326017485113991518:xzeadub0b0a&cof=FORID:11&ie=UTF-8>.

Puentedura, R. (2010). SAMR and TPACK: Intro to advanced practice. Recuperado el 3 de enero de 2023 de: http://hippasus.com/resources/sweden2010/SAMR_TPACK_IntroToAdvancedPractice.pdf

Real Academia Española (2006). Diccionario esencial de la lengua española. Aprendizaje. Recuperado el 23 noviembre 2022 de <https://www.rae.es/desen/aprendizaje>

Real Decreto 52/2013, de 22 de enero, por el que se establecen el currículo del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 6301, de 25 de enero de 2013, 4338-4405*. <https://todofp.es/dam/jcr:f85f6659-47a1-46d3-a888-ef30f4e6fec4/catcocina-y-gastronomiacastellano-pdf.pdf>

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, de Educación, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850-72009, de 4 de

diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 55, de 05 de marzo de 2014, 20155-21136. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-2360

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, de Educación por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*. Núm. 182, de 29 de julio de 2011, 86766-86800, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13118>

Real Decreto 1396/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Cocina y Gastronomía y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial de Estado*, núm. 281, de 23 de noviembre de 2007, 47950-47979. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-20084>

Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011, mayo 11). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Consultado el 03 de enero de 2023 en: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>

Tourón J. (2013, agosto). El aprendiz del siglo XXI. *Javier Tourón porque el talento que no se cultiva se pierde. Javier Tourón bajo licencia de Creative Commons*. <https://www.javiertouron.es/el-aprendiz-del-siglo-xxi/>

Tourón, J., Santiago, R., & Díez, A. (2014, enero). The flipped classroom. *Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Barcelona: Digital-text. https://www.researchgate.net/profile/Raul-Campion/publication/281098986_The_flipped_classroom_Como_convertir_la_escuela_en_un_espacio_de_aprendizaje/links/575c478308aec91374abc472/The-flipped-classroom-Como-convertir-la-escuela-en-un-espacio-de-aprendizaje.pdf

Universidad Internacional de la Rioja (2022). Tema 2: La Seguridad Social, en *Complementos para la Formación Disciplinar de Formación y Orientación Laboral (FOL)*. Material en línea no publicado.

Universidad Internacional de la Rioja (2022). Tema 9: La evaluación en Didáctica de la especialidad de FOL. p. 9. Material en línea no publicado.

Universidad Internacional de la Rioja (2022). Tema 9: La unidad de trabajo en la Formación Profesional, en *Diseño curricular de Formación y Orientación Laboral*. Material en línea no publicado.